



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

FAENI 75° ANIVERSARIO
CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTOS
EDIFICIO NUEVA SEDE FAENI
FEDERACIÓN ARGENTINA de EXPENDEDORES de NAFTA del INTERIOR

ACTA N°3 del Jurado – Fallo

En la ciudad de Rosario, siendo las 12.00 hs del día Jueves 04 de abril de 2024 reunido el Jurado del Concurso con todos sus miembros en el Colegio de Arquitectura y Urbanismo – D2, consigna lo detallado en los siguientes puntos, haciendo constar que todas sus tareas y decisiones han sido realizadas y resueltas en conformidad por la totalidad de sus integrantes:

Arquitecta Paula Fierro

Arquitecta Lorena Klanjscek

Arquitecto Juan Germán Guardati

Arquitecto Alejandro Beltramone

Contador Alberto Boz

1. Han recibido de la Asesoría del Concurso los trabajos que se detallan en el Acta N 1 y en las condiciones descriptas en la misma.
2. Se imponen de la correspondiente lectura de las Bases del Concurso.
3. Redactan consideraciones generales de criterios evaluación de los Trabajos.
4. Durante los días 26 y 27 de marzo de 2024, el Jurado ha deliberado en forma plenaria analizando minuciosamente la totalidad de los trabajos disponibles.
5. En una primera instancia preselecciona 11 (once) trabajos.
6. Como resultado de dichas deliberaciones se definen los premios y menciones de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER PREMIO- Trabajo N°44 SURICATA

SEGUNDO PREMIO- Trabajo N°22 SETENTA TREINTA

TERCER PREMIO- Trabajo N°59 CABLE A TIERRA

Se otorgan las 3 (tres) **MENCIONES REMUNERADAS, CON ORDEN DE MÉRITO**

PRIMERA MENCIÓN- Trabajo N°72 INFINITO

SEGUNDA MENCIÓN- Trabajo N°37 SOMOS NAFTA

TERCERA MENCIÓN- Trabajo N°66 OCHO

Se otorgan las 3 (tres) **MENCIONES HONORÍFICAS, SIN ORDEN DE MÉRITO**

Trabajo N°32 COFA – Trabajo N°33 CUTTER – Trabajo N°38 JMXVBL



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

7. Sobre los trabajos premiados y los que obtuvieron menciones, el Jurado ha desarrollado las correspondientes críticas; las cuales se adjuntan a la presente Acta a manera de Anexo.

Sin más, se da por finalizado el acto con las firmas correspondientes de los miembros del Jurado.

Arq. Paula Fierro

Arq. Lorena Klanjscek

Arq. Juan Germán Guardati

CPN Alberto Boz

Arq. Alejandro Beltramone



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

FAENI 75° ANIVERSARIO
CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTOS
EDIFICIO NUEVA SEDE FAENI
FEDERACIÓN ARGENTINA de EXPENDEDORES de NAFTA del INTERIOR

ACTA N°4 de Cierre con Premiados

PRIMER PREMIO- Trabajo N°44 SURICATA

Autores

TITULARES

1. Pablo Anzilutti
2. Ramiro Mairani

COLABORADORES

1. Joaquín Verde
2. Roberto Fernández
3. Valentín Monge
4. Manuel Baumgartner

SEGUNDO PREMIO- Trabajo N°22 SETENTA TREINTA

Autores

TITULARES

1. Juan Manuel Pachué
2. Marco Zampieron
3. Matías Salomón
4. Nicolás Flosi

COLABORADORES

1. Pablo Pennino

TERCER PREMIO- Trabajo N°59 CABLE A TIERRA

Autores

TITULARES

1. Ezequiel Quijada

COLABORADORES

1. Matías López
2. Evelyn Gentili
3. Franco Pozzi
4. Fernando Delpodio



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

MENCIONES REMUNERADAS, CON ORDEN DE MÉRITO

PRIMERA MENCIÓN- Trabajo N°72 INFINITO

Autores

TITULARES

1. Ignacio Pedrido Fanelli
2. Santiago Javier Theiler
3. Juan Cruz Theiler

SEGUNDA MENCIÓN- Trabajo N°37 SOMOS NAFTA

Autores

TITULARES

1. Guillermina Iglesia
2. María Eva Contesti

COLABORADORES

1. Delfina Dall'asta
2. Juan Ignacio Cingolani
3. Octavio Liberatore
4. Renzo Candia
5. Franco Ecurra

TERCERA MENCIÓN- Trabajo N°66 OCHO

Autores

TITULARES

1. Sebastián Bechis
2. Esteban Bechis
3. Bruno Bechis
4. Franco Bechis

COLABORADORES

1. Sebastián Flosi
2. Matias Ventura
3. Agostina Valles
4. Florencia Maya

MENCIONES HONORÍFICAS, SIN ORDEN DE MÉRITO

Trabajo N°32 COFA

Autores

TITULARES

1. Nicolás Garnerone
2. Martín Ramos



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

3. Juan Cruz Alonso

COLABORADORES

1. Sofía Di Benedetto
2. Florencia Lisandrón
3. María José Algan

Trabajo N°33 CUTTER

Autores

TITULARES

1. Renzo Nahuel Muchiut

COLABORADORES

1. Gónzalo Emanuel Ovando

Trabajo N°38 JMXVBL

Autores

TITULARES

1. Mauro Yardin
2. Javier Puerto
3. Xiomara Gazze
4. Victoria Guberman

COLABORADORES

1. Angela Lucia Budini
2. M. Belén Espinosa

Sin más, se da por finalizado el acto con las firmas correspondientes de los miembros del Jurado y asesores del concurso.

Arq. Paula Fierro

Arq. Lorena Klanjscek

Arq. Juan Germán Guardati

CPN Alberto Boz

Arq. Alejandro Beltramone

Arq. Eduardo Chajchir

Arq. Mario Lizza



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

FAENI 75° ANIVERSARIO
CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTOS
EDIFICIO NUEVA SEDE FAENI
FEDERACIÓN ARGENTINA de EXPENDEDORES de NAFTA del INTERIOR

ACTA N°1 Recepción y verificación de trabajos

En la ciudad de Rosario a los 22 días del mes de marzo de 2024, siendo las 15:30h., habiéndose cumplido el plazo establecido para el cierre del Concurso, se reúne la asesoría, encargada de verificar el cumplimiento de las bases en la recepción de los trabajos y anexos solicitados.

Se encuentran presentes el Arq. Eduardo G. Chajchir, por el Colegio de Arquitectos, CAUPSF y el Arq. Mario Lizza, por FAENI.

Finalizada la revisión y verificación del material entregado: láminas, memoria descriptiva, declaración jurada y recibo de inscripción, se realiza el siguiente informe:

Se recibieron 35 trabajos de las 47 inscripciones realizadas, de los cuales no se informan observaciones y se ponen a disposición del Jurado.

Sin más, se da por finalizado el acto con las firmas correspondiente de los miembros de la asesoría.

Arq. Eduardo Chajchir

Arq. Mario Lizza



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

FAENI 75° ANIVERSARIO

CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTOS

EDIFICIO NUEVA SEDE FAENI

FEDERACIÓN ARGENTINA de EXPENDEDORES de NAFTA del INTERIOR

ANEXO ACTA N°3

Consideraciones Generales del Jurado

Reunidos en la ciudad de Rosario y habiendo estudiado la totalidad de las 35 propuestas presentadas, previamente revisadas por la Asesoría, este jurado encuentra argumentos suficientes para emitir, por común acuerdo de sus integrantes, las siguientes consideraciones y recomendaciones respecto al tema, y objetivos del concurso de referencia.

Estas consideraciones y recomendaciones, en sintonía con las premisas de diseño establecidas en las bases del concurso de referencia, propician los fundamentos para el orden de mérito propuesto, premios y menciones; y están dirigidas al promotor para decisiones futuras respecto a su desarrollo:

- Generar una propuesta proyectual que potencie la identidad de la institución, con una escala y expresión arquitectónica sensible al contexto urbano y cultural.
- Fomentar la vinculación del espacio público con el espacio privado vitalizando el uso de la planta baja en relación con su calle.
- Disponer de una estrategia de organización interna del programa en correspondencia con lo solicitado por las bases: espacialidad, accesibilidad, flexibilidad, eficiencia energética y claridad funcional.
- Asegurar la factibilidad de las propuestas por su racionalidad en el costo de inversión, por el uso de sistemas constructivos que demanden poco mantenimiento y por su implementación mediante un enfoque incremental en el tiempo.
- Destacar la pluralidad de las propuestas presentadas y seleccionadas alentando la diversidad de respuestas ante una misma problemática urbana y arquitectónica, posibilitando la retroalimentación para su vital desarrollo.

PREMIOS Y MENCIONES

PRIMER PREMIO- Trabajo N°44

En un entorno de escala barrial en franco proceso de transformación urbana, el proyecto se distingue por su claridad espacial, funcional y su sintética imagen institucional trascendiendo la barrera de la objetualidad.



La planta baja se resuelve con un activo frente de vida urbana. El retiro del acceso principal incrementa el ancho de la vereda, potencia su utilización como atrio del edificio, resolviendo la transición exterior- interior. El bar transparente acompañando al ingreso, brinda vitalidad a la vía pública, permite su uso por fuera del horario de la institución y su fácil abastecimiento. El patio norte, atravesando el hall y el área de exposiciones en doble altura hacia el centro de manzana, jerarquiza el espacio como perspectiva final del recorrido y permite su expansión con multiplicidad de funciones adaptando el área de estacionamiento.

El programa de necesidades se resuelve de forma correcta y precisa, según lo solicitado en las bases del concurso. Se valora la ubicación de las áreas de uso masivo, como el sum y la sala de reuniones; y las propias de FAENI y CESGAR en los niveles más cercanos a la planta baja y con visuales francas a la ciudad, permitiendo su funcionamiento independiente según las actividades programadas. La disposición estratégica del núcleo circulatorio y de servicios, en directa relación con el estacionamiento, resuelve de manera eficiente la clasificación de accesos, permite sectorizar apropiadamente el programa; controlando y brindando el ancho total del lote a las áreas funcionales que lo requieran. La nueva capacidad de cocheras supera la actual sin necesidad de recurrir a medios mecánicos de elevación.

Se pondera la flexibilidad y adaptabilidad de las plantas, sus expansiones al exterior; así como también, la posibilidad de la construcción en el tiempo por etapas.

Se destaca el interés por fomentar la eficiencia energética sumada a la iluminación y ventilación natural aprovechando la doble orientación norte- sur. La envolvente del proyecto pensada como filtro ambiental y la utilización de tecnologías para la generación de energía renovable, terminan por configurar un edificio que actúa como un dispositivo ambiental en búsqueda de la sustentabilidad.

Las resoluciones constructivas y materiales son adecuadas para un edificio de estas características, destacando la búsqueda de un fácil mantenimiento y un noble envejecimiento.

A solicitud del comitente, se recomienda estudiar la posibilidad de incorporar en la línea de edificación un sistema móvil de control para garantizar la seguridad del espacio privado cedido al uso público. El jurado interpreta que esta sugerencia es una oportunidad para ajustar la escala de la fachada principal en la planta baja.

SEGUNDO PREMIO- Trabajo N°22

Se valora la expresión general de la propuesta que permite responder de modo contundente al objetivo de construir un edificio de fuerte impacto simbólico. Al mismo tiempo, que presenta una potente identidad institucional, el edificio resuelve una vinculación urbana de completamiento en relación a su masa edificada y de permeabilidad social en su cota cero. La planta baja, aunque se desarrolla con una explícita apertura hacia el interior del lote, deja latente un posible control en los momentos que el edificio no está en uso, como así también la demanda de ajustes en la resolución concreta del bar y del hall.



Como aspecto más destacable de la propuesta se señala la flexibilidad programática que habilita cambios a través del tiempo, ya sea por modificaciones en sus usos o distribución, sin perder su esencia. Su carácter híbrido no permite desarrollar una espacialidad adjetivada con escalas variables, pero sí disponer de varios edificios en uno. La posición de los núcleos duros y de la estructura aseguran buenas condiciones de iluminación y ventilación de todos los ambientes.

Se observa como aspecto cuestionable, en función de criterios de sustentabilidad, que el único medio de elevación de automóviles sea a través de un montacoches.

TERCER PREMIO- Trabajo N°59

Este trabajo se desarrolla y expresa en sus cuatro paneles en forma clara, demostrando experiencia proyectual, gráfica y constructiva. Su propuesta formal y resolución de fachadas con una doble piel continua en los pisos superiores, posibilitan una fuerte imagen institucional y control ambiental, pero con un costo inicial de inversión más elevado para la concreción de la obra.

Con respecto a otra premisa de diseño solicitada en las bases, la planta baja resuelve la integración urbana proponiendo el bar sobre la fachada principal y recediendo el ingreso de la institución sobre un lateral totalmente abierto, otorgando así una fusión entre vereda y atrio de ingreso. Sin embargo, se cuestiona que el bar cobra demasiado protagonismo sobre el ingreso del edificio al ocupar casi todo el frente sobre la planta baja.

Las propuestas espaciales de doble altura, terrazas verdes continuas y una planta baja flexible y abierta a la calle en su lateral derecho, definen situaciones atractivas que no sólo proponen calidad espacial, sino también soluciones de acondicionamiento climático.

El área de ingreso al bar, sin propuesta de cerramiento sobre la vereda o Línea Municipal, puede ocasionar dificultades en su mantenimiento y problemas de seguridad en el sector de ingreso. A esta situación planteada se le suma, a su vez, la posición de la rampa de acceso al subsuelo de cocheras, creando así un conflicto entre el acceso peatonal y vehicular.

PRIMERA MENCIÓN- Trabajo N°72

Trabajo categórico en la configuración de la masa edificada compuesta por un basamento y un cuerpo elevado de perímetro libre mediante un proyecto de expresión arquitectónica sobria con un marcado carácter institucional reflejado en la riqueza de las diferentes escalas de sus espacios interiores y exteriores. De ellos, el más significativo es el hall en triple altura, articulador de las áreas de mayor superficie y uso compartido; pero resulta cuestionable su ubicación por detrás del bar, relegando su presencia a la calle y con ello la imagen de la institución, aunque el ingreso principal permita su ataque frontal desde la vereda.



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

La inteligente solución que brinda el corte longitudinal para la disposición de las cocheras, logrando una gran capacidad de espacios para estacionar en pisos elevados ocultos a la calle y en subsuelo, queda supeditado al uso mecánico de un montacoches; excluyente recurso que no asegura el óptimo funcionamiento de ingreso y egreso de vehículos para la modalidad de uso en este tipo de edificio.

Los criterios proyectuales para el acondicionamiento pasivo, la estructura, la materialidad y la flexibilidad dan cuenta de una propuesta racional y sensible a la vez.

SEGUNDA MENCIÓN-Trabajo N°37.

Esta propuesta de la nueva sede de Faeni otorga un claro carácter institucional con su uniforme piel continúa, constituyéndose en un hito urbano, una pieza icónica reconocible en su entorno de emplazamiento.

Proponer una solución de fachadas con doble piel y alejar el volumen del muro medianero en los pisos superiores contribuye a sumar la luz del este en las plantas de oficina, optimizando con ambas decisiones la eficiencia energética.

La utilización de los medios niveles permite reemplazar el montacoches por una rampa automatizada y obtener una buena cantidad de cocheras, ubicando al frente el ingreso del público y el bar con la posibilidad de un uso autónomo del resto del edificio.

La acertada ubicación del núcleo circulatorio y la estructura diseñada da a lugar a un edificio con flexibilidad en su uso y permite futuros cambios. Se valora la búsqueda de una rica espacialidad con dobles alturas que comunican tres niveles, si bien se objeta la poca claridad en la resolución del ingreso principal, en la reducida escala del hall con relación al desarrollo de la escalera del público y en la escasa altura del bar por la necesidad de incluir el entrepiso para exposiciones.

Es de observar, que si bien el recurso de la fachada ventilada compuesta por dos capas apunta a la eficiencia energética al reducir los costos operativos por menor consumo; eleva el monto de obra y las dificultades para su mantenimiento.

TERCERA MENCIÓN-Trabajo N°66



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

Edificio compacto que ofrece una imagen corporativa a través de una triple altura exhibiendo la plasticidad de una escalera helicoidal en su fachada.

Ofrece una interesante volumetría con llenos y vacíos recediéndose en la planta baja para dar lugar a una interrelación con el espacio público armando un franco ingreso a la institución, aunque esta operación condiciona el tamaño del bar a una superficie reducida que dificulta cumplir con las necesidades requeridas en las bases.

Resuelve correctamente las premisas funcionales requeridas otorgando la flexibilidad de cambios y distintas posibilidades de armado en los sectores de oficinas. Responde con doble protección en las aberturas exteriores en los espacios de trabajo y reunión, en una búsqueda de sustentabilidad ambiental.

Si bien el jurado valora la utilización de rampas prescindiendo de medios mecánicos para el ingreso a las cocheras, el desarrollo de las mismas ocupando la totalidad del patio al norte es cuestionable; como así también el excederse al incluir una segunda planta de subsuelo desaconsejada en los requerimientos del programa.

MENCIONES HONORÍFICAS sin orden de mérito

Trabajo N°32

Este trabajo expresa un desarrollo ordenado de su propuesta destacándose la toma de partido por un patio central abierto en sus plantas superiores, posibilitando no solo una situación espacial distinta sino el ingreso de luz y ventilación cenital. Sin embargo, la superficie para el uso de oficinas se reduce considerablemente. Con respecto al planteo de las cocheras, la situación de las rampas vehiculares no tiene una resolución clara de paso.

Trabajo N°33

Se valora la rotunda expresión institucional de la propuesta y la resolución de la planta baja que favorece la vinculación del edificio con el entorno, aunque el paso peatonal al patio interno divide el hall del bar en dos espacios estrechos. La estrategia de configuración de la estructura e infraestructura favorece la generación de un edificio con plantas flexibles capaces de modificar su ocupación en el tiempo.

La cualificación de los espacios colectivos refuerza el carácter público del proyecto.



COLEGIO DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
PROVINCIA DE SANTA FE

Sin embargo, la única opción del ingreso a cocheras por medio de un montacoches se observa por un lado como un inconveniente al funcionamiento eficiente de este edificio, y por el otro, al no cumplir con la normativa del rellano generando posibles situaciones de inseguridad. La escalera tampoco respeta el reglamento para medios de escape al no independizar, en planta baja, los circuitos entre subsuelo y pisos elevados.

Trabajo N°38

La propuesta presenta un tratamiento distintivo de su envolvente generando una fachada urbana permeable que dialoga armónicamente con su entorno.

El trabajo es muy destacable también por su compromiso con la sostenibilidad ambiental a través de múltiples estrategias de diseño pasivo, entre las que sobresale, la incorporación de la vegetación mediante generosas terrazas verdes integradas a las áreas funcionales de trabajo en todos los niveles. Sin embargo, esta operación de vaciado de la masa edificada obligó a comprimir los espacios interiores para lograr la superficie requerida por las bases, condicionando a la repetición de todas sus plantas con una única y muy ajustada altura para este tipo de programa que no condice con lo esperado.

La utilización de un sistema mixto de montacoches y rampa para conectar tres niveles de estacionamiento sin alcanzar una cantidad de cocheras superadora a la media, sumado al incumplimiento de la medida reglamentaria para el rellano de ingreso de vehículos, revelan aspectos vulnerables del proyecto.